# MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Heidy Lisbeth Juárez Calle, integrante del Grupo Parlamentario PODEMOS PERU, en uso de las facultades que le confiere el Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

**CONSIDERANDO:**

Que, el 24 de septiembre se conmemora la festividad de la venerada Virgen de las Mercedes en la provincia de Paita, departamento de Piura.

Que, este culto tuvo su génesis en la época evangelizadora, cuando Francisco Pizarro, escoltado por religiosos de la Orden de la Merced, aspiró a solidificar sus labores evangelísticas y promover la devoción a la Madre de Dios, bajo la advocación de "María de las Mercedes"[1].

Que, de acuerdo a los anales históricos, en una noche del 24 de septiembre, una flota británica, compuesta por célebres piratas de la era, hizo presencia en las costas de Paita, induciendo al éxodo del pueblo ante tal invasión. El comandante de la escuadra, en un intento por aumentar la devastación, trató inútilmente de sustraer la Sacra Imagen de las Mercedes; empero, entidades enigmáticas convulsionaron el mar, disuadiendo a los atacantes. En un arranque de furor, infligió un corte profundo a la Virgen, dejando una marca persistente como testimonio de su acto blasfemo[2].

Que, tras dicho ataque, días después, la sacrosanta imagen fue descubierta por pescadores en una playa paiteña. La comunidad, conmovida por estos eventos, organizó una procesión en un impulso de fervor, estableciendo así el punto de partida de la propagación de la veneración a la Virgen, que actualmente atrae a peregrinos nacionales e internacionales.

Que, en el VI Congreso Eucarístico Nacional, efectuado en Piura en 1960, se realizó la coronación canónica de la respetada imagen de la Virgen de las Mercedes.

Que, la Festividad de la Virgen de las Mercedes convoca a multitudes paiteñas y de la vasta región Piura, así como del Ecuador y Colombia. Es un fervor que magnetiza a generaciones, que desde tiempos inmemoriales han peregrinado innumerables distancias en honor a la Virgen.

Que, ante la rica herencia religiosa e histórica de tal conmemoración y por la pasión y lealtad de sus fieles, resulta oportuno que el Congreso de la República emita un saludo efusivo.

[1] Visto en https://arzobispadodepiura.org/nuestra-senora-de-las-mercedes-de-paita-patrona-de-la-arquidiocesis-de-piura/ revisado el 20 de septiembre del 2023.

[2] Visto en https://www.aciprensa.com/noticias/89977/esta-es-la-imagen-de-la-virgen-de-la-merced-que-fue-atacada-por-un-pirata revisado el 20 de septiembre del 2023.

# MOCIÓN DE SALUDO

**La Congresista que suscribe, Abog. HEIDY JUÁREZ CALLE, representante de la Nación.**

**Expresa**:

**PRIMERO:** Transmitir un caluroso saludo y congratulación a los devotos de la Virgen de las Mercedes, tanto de Paita como del resto del mundo, al aproximarse el 24 de setiembre, día de tan monumental celebración, que representa la fe del norte del país y que, adicionalmente, reconoce a la Virgen como patrona de las Fuerzas Armadas.

**SEGUNDO:** transcribir la presente Moción de saludo, y hacer llegar al arzobispo Metropolitano de Piura, Monseñor José Antonio Eguren Anselmi, al párroco de Paita, Pedro Regalado Chully Chunga, al alcalde de Paita, el Sr. Pedro Luis Cuadros Alzamora y por su intermedio a todos los fieles de Nuestra Señora de las Mercedes y a todo el pueblo paiteño, al conmemorarse tan relevante festividad en honor a la Virgen de las Mercedes.

Lima, septiembre de 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JUAREZ CALLE Heidy
Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/09/2023 20:36:33-0500